

VARIA

EL VENERABLE FR. DALMACIO CIURANA, O. P. (1574-1637)

TRASLACIONES DE SUS RESTOS DESDE EL CONVENTO DE SANTO DOMINGO DE GERONA A LA PARROQUIA DE RIUDELLOTS DE LA SELVA, Y DE LA CAPILLA DEL ROSARIO A LA DE SAN MIGUEL DE LA MISMA IGLESIA

Por creerlo de verdadero interés histórico y para mayor glorificación del Siervo de Dios, fr. Dalmacio, publicamos aquí, sacados del archivo de la familia de Ciurana de Riudellots de la Selva los adjuntos documentos referentes a los traslados de sus restos verificados en el siglo pasado; el lector los podrá ver en los tres Apéndices que publicamos al final de esta histórica nota preliminar. Naturalmente que los documentos sacados del archivo de la familia de Ciurana no son más que copia de los documentos oficiales, pero copia auténtica y autorizada de los mismos. Agradecemos al actual poseedor, el abogado D. José M.^a de Ciurana Codina el habernos facilitado copia de los mismos para su publicación en esta revista ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS GERUNDENSES.

El venerable fr. Dalmacio Ciurana nació en Riudellots de la Selva, a dos leguas de Gerona, el 14 de julio de 1574. Fueron sus padres Montserrat Ciurana y Catalina Pons Ciurana, «todos buenos cristianos, dice el biógrafo del Venerable,¹ e hijos de casas principales y honradas». En el bautismo le fué impuesto el nombre de Jaime.

A los treinta años de edad, el 25 de agosto de 1604, Jaime tomó el hábito de hermano lego en el convento de santo Domingo de Gerona, cambiando entonces el nombre de Jaime por el de Dalmacio por la gran devoción que tenía a «Sant Dalmau Moner», natural de Santa Coloma de Farnés, y del convento de santo Domingo de la presente ciudad. Al si-

¹ *Compendio de la vida y costumbres del venerable fr. Dalmacio Ciurana de la Obediencia*, recopilada por el Rdo. P. fr. Narciso Camós, O. P. (Gerona 1690), imp. Palol.

guiente año hizo su profesión en manos del P. Prior del convento, el maestro fr. Miguel Font, sabio profesor de Teología y canciller de la Universidad de Gerona, «varón doctísimo y muy virtuoso», dice el P. Camós en el mencionado *Compendio*.

Ya desde su profesión fué fr. Dalmacio religioso modelo en todas las virtudes especialmente de la obediencia, fundamental en la vida religiosa, humildad y caridad. Tuvo en su vida los cargos de colector de limosnas, sacristán y enfermero. Religioso de mucha oración y penitencia pasaba todo el tiempo que le permitían sus obligaciones, en el coro o en alguna capilla de la iglesia de su convento, haciendo oración en la que encontraba grandes luces y consuelo. Sus devociones predilectas eran Jesús Sacramentado y la Pasión del Señor. Era grande también la devoción y confianza que sentía a la santísima Virgen especialmente bajo la advocación del Rosario, de cuya famosa capilla cuidaba y para la que pedía flores y limosnas para mayor fomento del culto de la misma en cuyo nombre obró no pocos milagros. Entre los santos sentía especial devoción a su santo fundador, al beato Dalmacio Moner y también al venerable fr. Antonio Vicente Doménech, natural de Grions (diócesis de Gerona), muerto en este mismo convento el 30 de septiembre de 1604, siendo fr. Dalmacio novicio, con gran opinión de santidad; la celda en que murió el venerable Doménech fué convertida en capilla, en donde oraba con frecuencia nuestro venerable Ciurana. Como recordará el lector, el venerable Doménech es autor de la tan conocida obra *Historia de los santos, beatos y hombres insignes en santidad de Cataluña*, que ha tenido muchas ediciones.

Dios concedió a nuestro venerable Ciurana el don de milagros en abundancia, los cuales realizaba con harta frecuencia a favor de los enfermos y necesitados.

Exactamente coetáneo del beato Martín de Porres y hermano de obediencia como él, existe entre los dos un gran parecido.

Con haber en su tiempo, en el propio convento de santo Domingo de Gerona, buen número de religiosos eminentes en ciencia y virtud, tales como el ya mencionado fr. Miguel Font, y los famosos maestros fr. Tomás de Vallgornera, fr. Juan Bautista Gralla, fr. Miguel Croses y fr. Antonio Croses, profesores de Universidad; fr. Francisco Roger y fr. Vicente Margarit, después obispos estos dos, y otros muchos, ninguno aventajó en fama y popularidad a fr. Dalmacio Ciurana. «Por esto, dice su biógrafo el P. Ca-

mós, era tan conocido de los seglares que de muchos era llamado no solamente de personas de calidad sino también ordinarias, teniéndole todos sumo respeto y veneración... El sólo tuvo el privilegio no concedido a seglares ni religiosos, de entrar en el coro de la Catedral cuando se recitaba el Oficio Divino para hacer entre los eclesiásticos la llega y pedir limosna para Nuestra Señora del Rosario y el Santísimo Nombre de Jesús. A más de que esto era muy sabido, continúa Camós, lo refirió en diferentes ocasiones el muy R. P. Maestro fr. Tomás de Vallgornera, el muy Ilustre. Sr. D. Bernardo de Cardona arcediano mayor de dicha catedral, que fué muchos años, y después murió obispo de ella (Gerona) el año 1658».

Además del don de milagros tuvo el de profecía; bien experimentó esto, entre otros, el ya mencionado P. Maestro fr. Antonio Croses, prior de Santo Domingo y primer canciller y rector de la Universidad de Solsona (1620).

Teniendo que hacer dicho maestro, en cierta ocasión, un viaje a Barcelona, antes de partir le dijo nuestro Venerable: «P. Maestro, guárdese de los ladrones que hay por el camino, y rece una parte del Rosario a este fin». Así lo hizo el P. Croses. Pasó en el camino por junto a una partida de ladrones, y éstos no le vieron a pesar de que despojaron momentos antes y después que él pasó, a varias personas con gran admiración del maestro Croses al enterarse del caso.

Lleno de mérito y virtudes expiró santamente en el Señor el día 3 de junio de 1637, muy de madrugada; no tenía todavía sesenta y tres años bien cumplidos. El día de su muerte fué de gran duelo en toda Gerona; todas las clases sociales acudieron en masa al convento de santo Domingo para rendirle homenaje y pedir gracias al Venerable. Hubo necesidad de demorar su entierro por satisfacer la devoción de gran multitud de fieles que allí acudían. Fué enterrado en la sepultura común de los religiosos debajo del presbiterio de la capilla del Rosario en una caja de madera. Allí estuvieron sus restos mortales hasta el año 1660.

Prodigio singular el que sucedió poco después de expirar. En tiempo de nuestro Venerable sufría el convento de santo Domingo de una gran penuria de agua, debido a que el acueducto que proveía al monasterio estaba roto en gran parte, y se perdía mucha agua. Varias veces se había lamentado fr. Dalmacio con algunos religiosos de esta penuria diciendo: «Ay Jesús; ¿y no querrá Dios que venga esta agua algún día?» «Pues bien, al momento de expirar, dice el P. Camós, llegó con tan grande abundan-

cia el agua de la fuente, que sale del surtidor, que está en medio de la luna del primer claustro que sobrepujando un rejado de hilo de hierro (alambre) que tiene la muela donde cae, pensaron todos los religiosos que en aquel punto se había puesto a llover».

Por el mes de febrero de 1660 se sacaron los restos del venerable Ciurana de la sepultura común de los religiosos en la capilla del Rosario y se trasladaron a un sepulcro de piedra que se colocó encima una puerta del pasillo que hay entre la iglesia y los claustros, cerca de la sacristía. Allí permaneció el sepulcro en la forma descrita por el P. Camós en su *Compendio* hasta el año 1848 en que fueron trasladados sus restos a Riudellots de la Selva (véase el Apéndice II de este trabajo). Años más tarde, el 12 de enero de 1859, las reliquias de nuestro Venerable fueron trasladadas de la capilla del Rosario a la de san Miguel de la misma iglesia en donde actualmente descansan (véase Apéndice III de este trabajo).

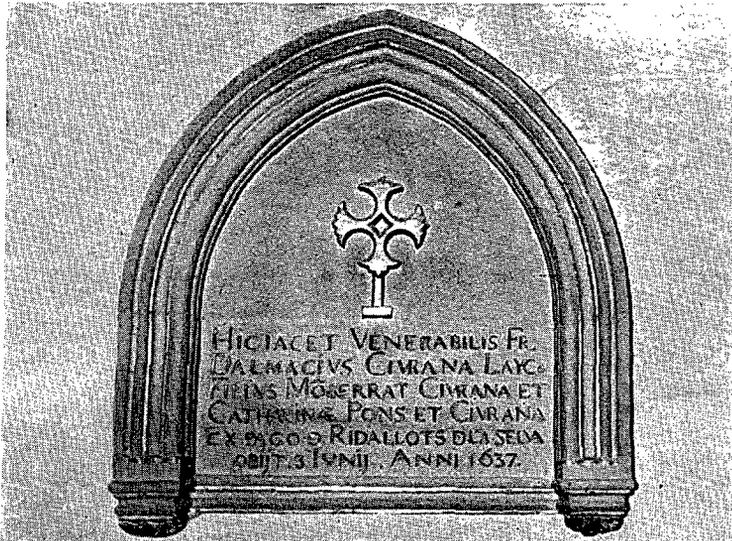
RETRATOS DEL VENERABLE CIURANA

En 1659, fecha en que terminó el P. Camós el *Compendio*, según testimonio de este mismo autor, existían tres pinturas o retratos del Venerable: «Uno que está en el claustro primero en la parte del refectorio», «otro en la celda donde murió», convertida muy pronto en capilla (pág. 25), el tercero lo tenía D. Juan Llunell, ciudadano de Barcelona y de Gerona, que había recibido del venerable Ciurana grandes favores, y era propiedad de dicho Llunell.

Origen de dichos retratos. Después de tratar del oficio de la sepultura del Venerable dice así el P. Camós en la página 25 de su *Compendio*: «Puesto ya en la sepultura sacóse de él un retrato». De este retrato creemos que fueron copias el que hubo en el sepulcro del Venerable hasta el año 1810 en que fué destruido por los franceses en el sitio de Gerona, y el que se colocó en la puerta de la celda que habitó, convertida en capilla.

El P. Camós en la página 27 de su *Compendio* dice sobre este particular: «Hizo retratar a fr. Dalmacio un muy aficionado suyo llamado Juan Llunell», ya mencionado, pero, ¿es el mismo retrato que se hizo al morir, o se trata de otro que se hizo en vida del Venerable? No está claro, pero mucho creemos que se trata del mismo. El que actualmente posee la familia Ciurana en Riudellots, suponemos que es una copia de principios del siglo XVIII o de fines del XVII, salvo parecer de los técnicos en la materia.

LÁMINA I



Retrato y sepultura del venerable Fr. Dalmacio Ciurana, O. P.

EL P. CAMÓS BIÓGRAFO DEL VENERABLE

El P. Narciso Camós, insigne autor del *Jardín de María plantado en Cataluña*, obra que ha servido de base a otras similares, nació en la ciudad de Gerona hacia el año 1620. En 1640 tomó el hábito de santo Domingo en esta ciudad. Por lo tanto no conoció personalmente, en el convento, al venerable Ciurana, pero indudablemente le conoció y trató de seglar. Lo que sí conoció y trató el P. Camós gran número de religiosos y seglares que habían estado en contacto con fr. Dalmacio, por eso cuanto narra de su vida y hechos es digno de crédito, y más tratándose de un religioso de gran rectitud, probidad de vida y talento.

En seguida que profesó el P. Camós empezó a documentarse recogiendo gran número de datos sobre la vida y milagros obrados por fr. Dalmacio. Terminó de escribir el *Compendio* en 1659 y al siguiente año (1660) con motivo del traslado de los restos del Venerable al sepulcro de piedra, de que hemos hecho mención, añadió una nota a lo escrito y firmado por él anteriormente.

A 4 de marzo de 1664, en plena juventud, murió en el convento de Barcelona, preparando según creemos alguna nueva edición del *Jardín de María plantado en Cataluña*. El *Compendio* que tenía preparado no se publicó hasta treinta y seis años más tarde, o sea en 1690. Parece ser que tanto el *Compendio* como la *Vida de sant Madi*, que después de su muerte se publicó en catalán, en Barcelona, los escribió en latín. Así se comprenden ciertos giros, expresiones y solecismos ajenos al castellano, obra de un traductor no muy perito en la materia.

La primera edición del *Compendio* salió en Gerona el año 1690, a instancias del sobrino del Venerable, Miguel de Ciurana, según reza en la portada de esta primera edición.

Sin alterar nada de la primera edición de 1690, añadiendo sólo al principio un prólogo o nota preliminar y un breve apéndice al final, con objeto de dar a conocer los traslados de los restos del Venerable a Riudellots de la Selva en el siglo pasado, el culto sacerdote D. Narciso Prats Bastóns publicó en 1891 la segunda edición en la imprenta de Manuel Llach de esta ciudad, a expensas de D. Narciso Ciurana hijo y heredero de la misma familia del Venerable.

Aparte de los datos que nos proporcionó el P. Camós en el *Compen-*

dio, tenía otros en preparación para escribir una vida más amplia: «estas y otras cosas portentosas, escribe en la página 34 del *Compendio*, obró el cielo por fray Dalmacio, las cuales con el favor de Dios confío se pondrán en memoria, como las que en este cuaderno están escritas».

FAMILIA CIURANA DE RIUDELLOTS DE LA SELVA

La primera noticia que se ha conseguido de ella es del año 1205: Guillem Grau de Banaula (riachuelo que pasa junto a la finca Ciurana), está casado con Guillerma, hija de Ramón de Cussés. Durante el siglo XIII y parte del XIV siguen figurando los Graus Banaula, y hasta muy entrado el siglo XIV el actual Mas Ciurana era denominado «Grau de Banaula».

Hacia la mitad del siglo XIV habiéndose perdido la descendencia masculina de los Grau de Banaula, empieza a denominarse «Mas Ciurana». En 1400 Antonio Ciurana regía los destinos de la casa.

Durante los siglos XV y XVI sigue sin interrupción la línea masculina de los Ciurana.

En el año 1561 Montserrat Ciurana casó con Catalina Pons y Ciurana, natural de Riudellots de la Selva. De este matrimonio se conocen seis hijos: Juan, el heredero, Miguel, Bernardo, Baldiri (Baudilio), Jaime, o sea nuestro venerable Dalmacio que en la profesión cambió el nombre de Jaime por el de Dalmacio, y Francisco.

Juan Ciurana, hermano mayor de fr. Dalmacio, casó en 1598 con Jerónima Planell de San Amans, de cuyo matrimonio nació Isabel; ésta casó con Salvador de Ribot en 1618.² De este matrimonio nacieron cinco hijos, y el heredero se llamó Miguel.

Salvador de Ribot «fadrister» o segundón de los Ribot de Foixá dejó el apellido de su familia para adoptar el de su mujer Isabel Ciurana, caso corriente en aquel tiempo. Por eso ha seguido el apellido Ciurana de Riudellots hasta nuestros días.

Un «fadrister» de los Ciurana de Riudellots de la Selva, en el siglo XVIII se estableció en Pals, donde contrajo matrimonio, y de esta rama de los Ciurana proceden los de La Bisbal y los de San Miguel de Campmajó.

En el Archivo Diocesano de esta ciudad hemos hallado, en el año

² Sin embargo en la partida de bautismo de la parroquia de Foixá consta que su primer nombre es *Francesc*; Salvador es sin duda el segundo nombre, y así comunmente le llamarían.

1792, el nombre de un clérigo ordenando de sacerdote, de la familia de los Ciurana de La Bisbal,³ lo cual es un indicio del establecimiento allí de dicha familia hacia fines del siglo xviii.

LOS CIURANA CABALLEROS EN EL SIGLO XVII

El P. Camós en el *Compendio* ya citado (página 2), al tratar de la familia de nuestro Venerable, después de manifestar que sus padres pertenecían a las familias principales de la población, dice así: «y hoy de familia de Caballeros», de lo cual se infiere claramente que en vida del Venerable todavía no gozaban de este título, por lo menos la rama principal de la familia. Por el contrario en el año 1659, fecha en que escribió el *Compendio*, los Ciurana de Riudellots de la Selva poseían ya dicho título. ¿Cuál es el origen de este título de nobleza? En el archivo familiar de los Ciurana, en Riudellots, hay un pergamino en buen estado de conservación, encabezado por una bella miniatura, el cual contiene un título de nobleza, concedido en la forma más amplia, a favor de D. Onofre de Ciurana, hijo de Nadal Ciurana (Natalis Ciurana), el día primero de mayo de 1571 por el rey Felipe II de España; más todavía, en dicho pergamino se expresan claramente los motivos por los que se le concede a Onofre el título de nobleza: por los méritos y servicios prestados por su padre Nadal Ciurana, probablemente ya fallecido entonces, del cual afirma que era Doctor en ambos derechos, «Doctor utriusque juris».

Indiscutiblemente que este ilustre jurista de mediados del siglo xvi, a quien Felipe II recompensaba los servicios prestados a la nación, era un «fadrístern» o segundón de los Ciurana de Riudellots, posiblemente establecido en Barcelona, y que su hijo Onofre, a quien el rey concede el título de nobleza en méritos de su padre, era primo hermano de Montserrat Ciurana, padre de nuestro venerable fr. Dalmacio. Pasados setenta u ochenta años, al quedar sin sucesión el hijo o hijos de D. Onofre, el patrimonio y el título revertieron a la rama principal, o sea a la de Riudellots; de ahí que en el año 1659 los Ciurana de Riudellots sean ya caballeros, como afirma el P. Camós que estaba bien al corriente. Un siglo más tarde otro miembro de la familia consigue título semejante, del rey Luis I, hijo de Felipe V.

³ Se llamaba José de Ciurana y Ros; a 3 de junio de este mismo año se concedieron letras de habilitación para un beneficio en San Félix de Gerona (libro llamado del obispo Lorenzana).

Es curioso, entre los recuerdos de familia, un hermoso libro de *Capbreus*, en pergamino con cubiertas de madera forrada de badana, al estilo de los libros corales antiguos, pero en 4.º mayor y en buen estado de conservación. Dicho libro se titula de esta manera: «Llibre en lo qual estarán continents los actes de les compres fetes fahedores per mi Pere Galí, notari públic de Girona e altres actes de aquelles dependents». «Cuyus Deus dirigat principium, amen». Joannes Salabert escribebat, 1592.

El libro de *Capbreus* se terminó el 16 de abril de 1595. Nos place recordar los nombres de otros notarios firmantes en dicho libro: Francisco Bardena, Joannes Miquel, Pere Mir y Petrus Canals.

El «Mas Ciurana», donde nació el Venerable, en las afueras del núcleo urbano de Riudellots, bello ejemplar gótico de transición a las formas greco-romanas, es, en la parte exterior, del primer tercio del siglo XVI, según parecer del docto arquitecto Juan María de Ribot; muy probablemente del tiempo de Antich Ciurana, casado con Catalina Pons en 1521, abuelos del Venerable; da la sensación de una familia económicamente desahogada. La casa es mucho más antigua, pero reformada y ampliada en el siglo XVI.

Interesante sería un estudio sobre la elevación económica y social de una serie de familias coetáneas y de la comarca, como los Olmeras de Bianya, señores del castillo de Viloví, los Razets y los Massots de Fornells, los Ciurana y los Pons de Riudellots, etc., y las relaciones de estas familias entre sí y con otras de las comarcas vecinas; a los Ciurana les vemos emparentados con los Pons de Riudellots, con los Ribot de Foixá, con los Vinyals de Flassá, con los Falgars y otros varios.

La familia Ciurana además del retrato del Venerable conserva otro del canónigo de Gerona, Joseph de Ciurana y de Ribot (1736).

Es muy de alabar en la familia Ciurana el interés y recuerdo perenne hacia el más ilustre hijo de la familia, el venerable Dalmacio, religioso insigne del convento de santo Domingo de Gerona.

APÉNDICE

I

Oficio del Gobierno Superior Político de Gerona. — Sanidad

Por resolución de esta fecha, y de conformidad con el Sr. Gobernador eclesiástico de este Obispado, he venido en conceder a V. la autorización que solicitó de este gobierno político en escrito de 20 del mes próximo pasado, para exhumar y trasladar a otro punto los restos mortales de Fr. Dalmacio Ciurana, religioso Dominicano, existentes en la Iglesia del convento de dicha orden en esta Capital, habida consideración que de ello no puede resultar perjuicio alguno a la pública salud.

Y lo digo a V. para su inteligencia y efectos correspondientes, y con el fin también de que poniéndose de acuerdo con la referida autoridad eclesiástica, y con el Sr. Gobernador Militar de esta Plaza, a quienes oficio lo conveniente, se determine el día y hora que se estime oportuno al efecto, habida consideración a que siendo el convento de Dominicos en el día un edificio militar ha de proceder la venia de la última de dichas autoridades.

Dios guarde a V. ms. as. Gerona 1.º de Septiembre de 1847.

E. V. P. D. C. P. — Francisco Batlle y Cabanellas — Rubricado.

Sr. D. Francisco de Ciurana, vecino de esta Capital.

II

Copia del testimonio auténtico del auto y oficio que obran en las diligencias practicadas para la traslación de los restos del venerable fr. Dalmacio Ciurana, religioso lego de la Orden de Santo Domingo

Don Martín Roig, Presbítero, Beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral de Gerona, y por el Illmo. y Revmo. Señor D. D. Florencio Lorente y Montón por la Gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Obispo de Gerona, escribano, Secretario y Cancelario de la Curia del Vicariato eclesiástico de esta dicha Ciudad y Obispado.

Certifico: Que en el expediente gubernativo formalizado en esta curia del Vicariato Eclesiástico en el año último de mil ocho cientos cuarenta y siete, para la traslación de los restos del Venerable Fr. Dalmacio Ciurana, Religioso Lego de la Orden de Santo Domingo, a la Iglesia Parroquial del Pueblo de Riudellots de la Selva, se halla al último de dicho expediente el Auto formal. y oficio que copiados uno tras otro son como sigue:

Auto: En la ciudad de Gerona, a los ocho días del Mes de Octubre del año de mil ocho cientos cuarenta y siete, constituido personalmente el Muy Ilte. Señor D. D. Martín Matute, Vicario General Gobernador de esta Diócesis, en el convento que fué de Padres Dominicos de esta dicha Ciudad, junto con el infrascrito Escribano de la Curia del Vicariato cito de la misma Ciudad y Obispado, y por testigos los Reverendos Padres Presentados de la misma Religión, los Señores P. Pedro Mártir Piguillem, P. Pedro Vila, P. Salvador Rodés, y el P. Domingo Coma de la citada Religión, al efecto de verificarse la exhumación de los restos de Fr. Dalmacio Ciurana, religioso lego que fué de dicho convento, cual operación se empezó a las siete y cuarto de la mañana de dicho Día en presencia de dichos Señores e infrascrito Escribano, en la forma siguiente: Primeramente se abrió por el Sr. Maestro Albañil el Nicho, o caja de piedra, en donde se hallaban depositados los restos del sobre nombrado Fr. Dalmacio Ciurana, que se hallaba colocada en el primer corredor del claustro bajo, al frente del mismo corredor sobre la izquierda entrando por la puerta principal de dicho Convento vía recta a la Sacristía, al frente de cuyo nicho o caja, se hallaba una lápida con la inscripción siguiente:

Hic jacet venerabilis Fr.
Dalmacius Ciurana Laycus
Filius Monserrat Ciurana et
Chatharina Pons et Ciurana
ex pago de Riudallots de la Selva
Óbit 3 Junii 1637

Segundamente, el Revdo. Cura Ecónomo de essa Santa Iglesia Catedral, que lo es el Presbítero D. Bartolomé Palou, desde dentro del sobre dicho nicho o caja, sacó una plancha de metal, en la que se hallaba la siguiente inscripción:

Esta osa es de Fra
Dalmau Ciurana de
la obediencia de la
orde de St. Domingo
mori a 3 de Juny de 1637
fou posat en
aquest carner á 9
de Desembre 1660

En seguida sacó del expresado nicho o caja, el mismo Rdo. ecónomo, los restos del sobrecitado Fr. Dalmacio Ciurana, colocándoles en una caja de madera forrada con una plancha de plomo, preparada al efecto, con papel cortado dentro de la misma, para impedir el roce de unos con otros de dichos restos, los que así colocados, se cerró dicha caja con llave, sellando el candado por la par-

te superior con el sello de esta curia Episcopal impreso en papel y-oblea encarnada, y clavado a dicha caja con obleas y lacre encarnado; cual caja arreglada según queda expresado, se colocó en una calesa carruage, para ser transportada a la Iglesia Parroquial del Pueblo de Riudellots de la Selva del presente Obispado de Gerona, habiendo presenciado este acto hasta entonces, el mismo Ilre. Señor Vicario General Gobernador, los testigos referidos, e infrascrito escribano, verificándose acto continuo la indicada transportación, acompañando a dichos restos hasta la citada Parroquia de Riudallots de la Selva, los Rdos. Señores Presbíteros D. Bartolomé Palou, cura ecónomo de esta Santa Iglesia Catedral, a quien Su Señoría comisionó para el efecto, y los Padres Presentado Pedro Vila, y Domingo Coma, Regente de la Iglesia de Puente Mayor sufragánea de San Félix de Gerona. Habiendo llegado a dicho Pueblo de Riudallots de la Selva dicho Comisionado, y los Rdos. PP. Fr. Pedro Vila y Fr. Domingo Coma, ejecutaron cuanto según rúbrica y respeto se requiere previamente para depositar dichos restos en lugar eminente y seguro, para preservarles de todo accidente que pudiese hacer desmerecer la reverencia que les es debida, y asegurar de esta manera el feliz éxito de las diligencias que quizás en lo sucesivo se practiquen para darles maior honor del que en el presente tienen como restos de un venerable que honró el hábito de su Patriarca Santo Domingo con sus virtudes sobresalientes, que deben servir de modelo para sus hijos, y para todos los fieles. Así ampliamente resulta de la relación que a continuación, original va unida, del referido comisionado D. Bartolomé Palou. Librense los testimonios que se piden: Así lo mando y firmo Su Sría. de que doy fe.—Martín Matute.— Ante mí.— Martín Roig, Presbítero ecónomo.— Diligencia de unión.— Sigue unido el oficio de relación del Rdo. Cura ecónomo de la Santa Iglesia Catedral de Gerona D. Bartolomé Palou, según está mandado en el precedente Auto; lo noto por diligencia; Doy fe.—Martín Roig, Presbítero Ecmo.—Parra. de la Catedral.

Oficio del Cura ecónomo de la Catedral de Gerona: M. Y. S. En cumplimiento de la comisión con que V. S. tuvo a bien honrarme, sobre la traslación de los Restos del V. Fr. Dalmacio Ciurana, Religioso Lego de la Orden de Predicadores del Convento de esta Ciudad, digo a V. S., Que con los dos testigos designados por V. S. que son los PP. Fr. Pedro Vila, y Fr. Domingo Coma ambos Religiosos de la misma Orden de Predicadores, marchamos de esta ciudad a las nueve de la mañana del día ocho del presente, precediendo los venerables restos en la calesa en que V. S. mandó colocarlos, y siguiendo todo el camino con el respeto que merecía el acto. Llegamos a la Parroquia de Riudallots a las once y cuarto de la misma mañana, y luego que nos divisaron tocaron las campanas, y nosotros nos paramos a la primera casa del Pueblo que es propia del Sr. de Ciurana. Luego se sacó de la calesa la Caja de los venerables Restos, y

se colocó sobre una mesa cubierta de Damasco encarnado, y se puso otro tapete del mismo color sobre la caja, el Rdo. Padre Pedro Vila se quedó cerca de los venerables restos, y el servidor de V. S., y el P. Coma nos dirigimos a la Iglesia Parroquial, donde nos esperaba el Rdo. Vicario revestido con los Ornamentos del color del día, y nosotros con roquetes salimos con la Cruz hasta el lugar donde estaba la Caja. Se encendieron seis velas, quatro hombres vestidos con toda decencia llevaban en hombros los venerables restos, y precediendo la Cruz, los acompañamos *sine cantu*, a la Iglesia Parroquial, siguiendo detrás mucha gente del Pueblo. Llegados a la Iglesia se colocó la mesa y caja en medio de ella y cantamos un solemne Oficio del Sto. del día, y concluido se dejó la caja en el mismo lugar por espacio de hora y media con seis velas ecendidas al rededor, y después se colocó la Caja en el Nicho que se habia abierto al efecto. Dicho Nicho está abierto a diez palmos de elevación a la parte izquierda entrando por la puerta principal de la Iglesia, en medio de la Capilla del Smo. Rosario, y de la de San Miguel, aunque más cerca de aquélla, de modo que está frente al Púlpito. Antes de colocar allí los venerables Restos inspeccioné el lugar, y vi que era seco y libre de humedades. Inmediatamente llamé a los Padres Testigos, y los Albañiles, en presencia de todos colocaron la caja en dicho Nicho, y la cubrieron con un tabique de ladrillos, dejando lugar para colocar la lápida y demás adornos que había en Santo Domingo. Todo lo que pongo en conocimiento de V. S. para que su acreditado Zelo y prudencia en el manejo de los negocios de su elevado Ministerio, haga de ello el uso que estime oportuno. Dios gue. a V. S. ms. a. Gerona nueve de octubre de mil ocho cientos cuarenta y siete. — Bartolomé Palou, Pbro. Ecom.—M. I. Vico. Gal. Gob. del Obispado de Gerona.

En cuio testimonio, y a solicitud del interesado, yo el mismo Martín Roig, Pbro. Escribano, arriba nombrado, doy la presente en estas tres hojas de papel del Real Sello quarto, escrita, firmada, y rubricada de mi mano, y sellada con el sello de esta Curia en Gerona a los cinco del mes de abril de Mil ocho cientos cuarenta y ocho.

Martín Roig, Pbro. Ecom.º Rubricado. — Hay un sello de papel pegado con oblea que dice «*Sigilium-Vicariatus-Eclesiastici-Gerundae*».

Es Copia literal del original.

III

En el pueblo de Riudellots de la Selva a los doze de Enero de mil ocho cientos cincuenta y nueve; Yo el infrascrito Cura Parraco de esta Parra. (Parroquia) Certifico:

Que habiéndose construido en el lugar donde estaban colocados los restos

del V. F. Dalmacio Ciurana, Religioso lego de la Orden de PP. Predicadores del Convento de Sto. Domingo de Gerona, que era en la parte izquierda de esta Iglesia Parroquial, entrando por la puerta principal de ella; y en medio de las capillas del SSm.^o Rosario, y de la de San Miguel; largamente designado en el testimonio que de antemano me presentó el Noble Sr. D. Francisco de Ciurana, propietario de ésta y hacendado residente en la ciudad de Gerona; librado por el Escribano de la Curia de dicha ciudad, D. Martín Roig, Pbro., con fecha 5 de Abril de 1848; una capilla bajo invocación de *La Purísima Concepción*; por autorización del Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, y con asistencia del propio Sr. D. Francisco de Ciurana se sacó de aquel nicho, la urna, caja, que contenía los indicados restos de dicho V. F. Dalmacio de Ciurana, la que cerrada como estaba, se depositó en la sacristía de dicha Iglesia hasta haberse construido nuevamente un nicho al efecto. Dicha urna, caja se halló sin ser sellada con el sello de la Curia; pero parece lo debía estar, por haberse hallado el papel que de costumbre se pone en tales casos, entre las ruinas de la capilla que se abrió para el altar dedicado a la *Purísima Concepción*; a cuyo efecto, habiendo el Noble Sr. D. Narciso de Ciurana, hijo del dicho Sr. D. Francisco, llevado el Sello de la Curia con consentimiento del Excmo. e Ilustrísimo Sr. Obispo; sellé en la forma de costumbre, siendo encarnado y con un papel blanco, la dicha urna, Caja en el día antes onze a las dos de la tarde, en presencia del mismo Noble Sr. D. Narciso, del Doctor D. Francisco Creus, abogado residente en Gerona y de Estevan Vidal de esta Parroquia.

Habiéndose abierto ya el nicho a la elevación de doze palmos en la pared interior de la Capilla de San Miguel, construída en la izquierda de esta misma Iglesia Parroquial entrando por la puerta principal, cerca del altar mayor; y estando ya seco y libre de humedad en mi presencia, y de los testigos Esteban Vidal, Pedro Clará, sastre, Adjutorio Congost, Tejedor de lino, y de Francisco Abras, todos naturales y vecinos de esta Parroquia, y del albañil Ramón Clascá, vecino de Gerona se ha colocado la urna caja sobre referida, cerrada y sellada, de los restos del V. F. Dalmacio Ciurana dentro de él, que colocada, se ha tabicado el nicho por el expresado albañil, y colocado asimismo en él la lápida y demás adornos que contenía la anterior, todo en la misma conformidad que aquél. Y para que conste, y a requisición del propio Noble Sr. D. Francisco de Ciurana, libro la presente, que firmo y sello con el de esta Parroquia, de lo que doy fe. Dado en Riudellots de la Selva a los 12 enero de 1859. — Jaime Quer, Pbro., Cura Párroco. — Rubricado. — Hay un sello de la Parroquia de Riudellots.

Concuerda con el original.

IV

En las Actas del Capitulo Provincial, celebrado en Valencia el año 1645 (primer Capitulo celebrado después de la muerte de nuestro Venerable), consta el siguiente elogio, que con gusto reproducimos.

In conventu gerundensi.

Obiit Fr. Dalmatius Ciurana, laicus, vir ita vere obediens ut plurimas poterit aloqui victorias, qui in habitu humili gradiens excellentiorem fuit vitam assequutus; charitate namque in Christi pauperes ardentissimo flagabat. Tot etiam refulsere virtutes et tam illustris vitae praebuit exemplum ut ad eius mortem universa convolaverit civitas, si suam particulam aliquam ab illius vestimentis distractam differre potuerit.